

# EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redaccion y Administracion, E. Pedro Rolases, 7, de S. m. á 8 n.

Teléfono núm. 190.

AÑO III.

Palma Lunes 3 de Julio de 1893

NÚM. 773

## Seccion Insular

En extremo lucida ha sido este año la fiesta que han celebrado los vecinos de Marratxí en honor de su patron San Marcial; pues aparte de las funciones religiosas que con toda pompa tuvieron lugar en aquella iglesia parroquial, fueron notables las carreras de hombres y caballos, á cuyo improvisado hipódromo de Son Canelles, acudieron mas de setecientos carruajes de todos los pueblos de la Isla, luciendo hermosos y bien ataviados talles muestras incomparables payesas.

Era un verdadero espectáculo contemplar desde el barrio *La Cabaneta* el desfile de tan considerable número de carruajes!

Entre los corredores fué vencedor uno de Sansellas, quien en honrosa lid consiguió el premio, no sin que le dieran bastante trabajo los notables andarines *Tofol* y *Trinchet*.

Por la noche tuvo lugar en el pueblo un espléndido baile en el que se veían muchas pollitas de la buena sociedad palmesana, formando bello contraste con las risueñas payesas de aquel pintoresco pueblo. Se bailó al estilo del país, y en obsequio á nuestras paisanas tocó la música algunos bailes de sala, que fueron aprovechados por estas.

En resumen, la fiesta fue tan lucida, que difícilmente podremos olvidar su recuerdo.

El Orfeon Republicano dará esta noche una serenata al socio protector D. Juan Palou y Coll, serenata que debia darle la víspera de su santo y no pudo verificarlo por encontrarse en Valencia.

Una jóven de 16 años que se habia fugado de la casa paterna ha sido detenida en Capuchinos por los agentes de vigilancia.

La funcion dada ayer en la Plaza de Toros estuvo extraordinariamente concurrida, los novillos dieron mucho juego y el público quedó satisfecho del resultado del espectáculo, y la Empresa del producto que le rindió la entrada.

El vapor *Union* ha llegado á las seis de esta mañana con el correo de Valencia, 25 pasajeros y variada carga.

Ha sido admitido á libre plática.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha adjudicado á D. Agustin Roca, Gerente de la Sociedad Roca Hermanos y Compañía, el servicio de suministro de nieve ó hielo para los enfermos de este distrito durante el ejercicio de 1893-94, debiendo expender dichos artículos á 50 céntimos el kilogramo.

Dice *La Correspondencia de Valencia* en su número correspondiente al miércoles último:

«Esta mañana han terminado en la Basilica Metropolitana las oposiciones á la plaza de Lectoral vacante en la misma, con las diserta-

ciones de D. Antonio Villas, canónigo lectoral de Menorca, y de don Bartolomé Barceló, catedrático del Seminario de Mallorca.

Las personas inteligentes elogian los ejercicios de todos los opositores, pero nada hemos oido decir acerca de quién tenga más probabilidades de ser agraciado.

Dentro de breves días se reunirá el Cabildo para resolver.»

Durante las vacaciones que en virtud de la Ley Orgánica del Poder Judicial celebrará la Sala de justicia de esta Audiencia, el despacho ordinario se verificará á las nueve y media de la mañana y á las diez las vistas de las causas y pleitos.

Ayer se dejó sentir en esta ciudad un calor asfixiante, debido en gran parte á la gran humedad que reina desde hace algunos días.

El paseo del Borne estaba anoche muy animado, amenizando la velada la banda de Filipinas.

Los contribuyentes morosos por territorial é industrial de esta provincia pueden satisfacer sus cuotas con el recargo del cinco por ciento sobre las mismas durante el plazo de cinco dias, los de la primera zona de esta capital y de tres dias todos los de las demás zonas, cuyos plazos empiezan á contar desde hoy inclusive.

### De La Correspondencia de España:

«Carce de fundamento la noticia transmitida por un corresponsal de un periódico de la mañana, referente á que hayan tenido efecto ruidosas manifestaciones en Manacor (Palma de Mallorca).

Lo ocurrido es que anteayer se presentaron en aquel pueblo varios sujetos, procedentes de Felanitx, con propósito de agitar las pasiones locales, y á este efecto pronunciaron arengas subversivas, excitando al desorden, no consiguiendo su objeto ni siendo atendidos por el vecindario.

En vista de este fracaso, abandonaron el pueblo antes que las autoridades pudieran capturarlos, como lo dispusieron é intentaron.

Los agitadores no son cosecheros, sino únicamente agentes de partidos políticos de oposicion radical.»

Así se escribe la historia.

Mal enteraron esta vez á la competente los ministeriales.

¡Con que unos agitadores que no son cosecheros ni cosa que lo valga!

A ti te lo digo Bartolomé Alzamora, entiéndelo tú Miguel Bordo.

Si la autoridad hubiera querido detener á los agitadores tiempo tuvo de sobra, puesto que emplearon en recorrer las sociedades más de dos horas.

Pero no había *tupé* para tanto. Verdad V. señor Alcalde?

Buena opinion formarán del colega madrileño si lo leen en Manacor,

aunque ya es cosa corriente que se tome con paciencia, los embustes que á diario *larga la Correspondencia*.

Ayer tarde hubo un gran escándalo en la Rambla frente el surtidor, entre dos soldados de caballería y varios paisanos, resultando varios heridos que fueron curados en la casa de socorro.

La Guardia municipal intervino en el asunto.

### JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD

A las doce de la mañana del sábado se reunieron en el despacho del Sr. Gobernador civil de esta provincia los señores que han sido nombrados para formar la Junta arriba expresada, á los cuales se dió posesión de sus cargos que deberán ejercer durante el bienio de 1893 á 1895.

Se dió cuenta de no haber aceptado el nombramiento por motivo de salud el médico D. Julián Alvarez, el comerciante D. Bernardo Canet y el suplente D. Gabriel Martorell por la edad.

El Sr. Gobernador declaró constituida la Junta y acto seguido se dió lectura del acta de la sesión anterior y fué aprobada.

Se acordó por aclamación consignar un voto de gracias á favor de los señores que componen la Junta saliente.

A propuesta del Sr. Rosselló se acordó dirigirse al Ayuntamiento y Comisión provincial, interesándoles para que adquirieran una máquina ó estufa á vapor desinfectante para buques con destino á este puerto. Acordó además que se dirijan circulares á los alcaldes de los pueblos, llamando su atención sobre la manera inconveniente con que en muchos casos se dirigen las aguas destinadas al abasto público en los depósitos: que se interesa la conveniencia de coleccionar sifones inodoros en los excusados y demás conductos de aguas que tienen comunicacion con las cloacas y pozos negros; que se excite el celo del jefe de Marina y del de Carabineros para que se extreme la vigilancia en las costas.

El Sr. Munar, como Inspector de Sanidad de la provincia, dió cuenta del resultado de la visita girada al puerto de Felanitx, y en vista de las explicaciones dadas se acordó recabar de la superioridad el nombramiento de un celador de bahía para la debida vigilancia del mencionado puerto, sin perjuicio de tomar otras medidas conducentes á ponerlo en buenas condiciones sanitarias.

Se tomó al acuerdo de adoptar medidas de desinfeccion con los equipajes y géneros contumaces de procedencias que se consideren sospechosas y por último fué acordado dar un amplio voto de confianza al Sr. Gobernador para que como hasta aquí, pueda adoptar las medidas que su celo le dicte en favor de la salud pública y se levantó la sesión.

### LAS REGATAS DE AYER

Ayer á las once daban animación y vida á la bahía infinidad de barquillas juguetonas mariposas, surcaban el mar que cual en distintas direcciones.

El Jurado de las regatas se colocó en una canoa á la altura del tambor del rompe olas. Lo formaban: D. Antonio Villalonga, D. Pedro Rullaa, D. Bernardo Cabrer y el Presidente del Club don José Quint Zaforteza.

Frente á la batería de San Carlos se situó un bote que ostentaba las banderas de España y Mallorca y el gallardete del Club. Otro con igual insignia se situó frente al edificio de «La Curtidera.»

Ambos se sostenian al piro con los remos.

Los botes al impulso de la brisa que apenas rizaba el mar, se dirigian al bote-boya de San Carlos, y desde allí al de la Curtidera llegando en popa á la meta que era el punto de partida donde estaba situado el Jurado.

El premio de las ocho regatas verificadas fué una medalla de plata.

Campeones de la jornada de ayer fueron:

#### Primera Regata

Bote «San Mateo» propiedad de don Juan Domenech.

El bote «Mercedes» le llevaba gran ventaja pero tuvo avería, rompiéndose el palo.

#### Segunda Regata

Bote «León» propiedad del Sr. Zanoaguera.

#### Tercera Regata

Bote «Hijos» propiedad de D. Miguel Salem.

#### Cuarta Regata

Bote «Colón» propiedad de D. Bernardo Pericás. En esta regata rompió el palo el bote «Peral.»

#### Quinta Regata

Bote «Magdalena» propiedad de don Juan Monford.

#### Sesta Regata

Bote «Neptuno» propiedad de D. Jaime Bujosa.

#### Séptima Regata

Bote «Isabel» propiedad de D. Tomás Morey. En esta regata rompió el palo el bote «Isleño.»

#### Octava Regata

Bote «Gravina» propiedad de D. Antonio Fabregas.

#### De Felanitx

Según nos manifiesta el Subdelegado de Veterinaria de este partido, los días 25 y 26 de Junio último revacunó en Santañ 193 cerdos, cuyos dueños respectivos se encuentran bastante satisfechos, pues solo han sufrido dichas reses ligeras fiebres como natural consecuencia de la primera inculcación que practicó también únicamente á otras 58 cabezas por haberle faltado linfa con que continuar.

En Felanitx, como ya manifestamos, se vacunaron 91 animales: todos ellos viven aún y al que más le sobrevinieron cuatro ó cinco días de fiebre, pasando en muchos desapercibida. Se revacunaron solo 42, y no es extraño que tal sucediera atendida la propaganda de mala naturaleza desarrollada para atemorizar á los dueños de reses cerdosas, diciéndoles que no solamente eran inútiles las vacunaciones sino que en algunos predios, como *La Oma*, había producido la primera operación diferentes muertes. Esto ha resultado falso, y es contra podemos añadir que de las doce bajas que se suponen ocurridas desde aquella fecha, ninguna ha recidido en res vacunada.

Algunos más sensatos, comprendiendo la verdad de este procedimiento, presentaron el día de revacunación 84 cerdos para que se les practicara la primera. Como quiera que de estas inculcaciones se lleva un registro lo más exacto posible, oportunamente conocerán nuestros lectores sus resultados, pues afectan éstos á uno de los veneros de riqueza de esta isla, en el cual desde hace años viene la epizootia reinante causando muchos estragos y originando pérdidas incalculables á todos los que se dedican á la cría y cebamiento del cerdo.

Desde luego que, si hasta aquí los medios curativos son tan inseguros y la vacunación no ocasiona defunciones, según se desprende de los datos que tenemos á la vista: si de los cerdos atacados mueren invariablemente un 70 por ciento, no se explica esa apatía que domina en muchos al tratar de vacunar sus ganados. Desengáñense; la ciencia se abre paso á despecho de sus más adversos calumnias.

dores y hoy que ella nos proporciona un medio sabemos precaver para no tener después que curar.

—Aunque no tanto como en años anteriores, comienza á animarse la colonia de Porto-Colom con la llegada de muchas familias que van á pasar junto á la playa algunos días de baño y de verano. En efecto, la época no puede ser más apropiada; el calor molesto de veras y los quehaceres del campo no impiden ahora que haga el agricultor estas excursiones.

—El corral común de esta ciudad estará situado durante el presente año en la casa número 41 de la calle de la Torre, por haberlo así dispuesto el contratista de dicho arbitrio.

**Servicio telegráfico particular**

(De nuestro corresponsal)

Murcia 1.º, 7:50 n.

Anoche se produjo un tremendo motín en Cehagín, pueblo importante de esta provincia.

Las masas irritadas por los impuestos, acometieron al ayuntamiento quemando el archivo.

La guardia civil y los amotinados chocaron, resultando de la colisión dos muertos y cinco heridos de los alborotadores.

Resultó herido el teniente que mandaba la fuerza.

Esta madrugada ha salido de esta capital refuerzos de la benemérita.

Madrid 2, 10 m.

Muchos periódicos están en la creencia de que le será muy difícil al Gobierno continuar tal como está constituido, sin emplear grandes energías en algunas provincias.

Los diputados cubanos han manifestado deseos de que desaparezcan en aquella isla los gobiernos regionales.

Ha sido firmado el tratado de comercio concertado con Dinamarca.

Se está instruyendo expediente en averiguación del establecimiento en donde se imprimió la última proclama de la Junta de Galicia.

Las noticias que se reciben de Francia referentes al cólera son relativamente satisfactorias.

De las negociaciones entabladas entre el Ministro de Estado y el Embajador de Alemania se espera alcanzar un resultado satisfactorio.

Madrid 2, 12 t.

El espada Fabrilo sigue muy grave, temiéndose un fatal desenlace á causa de haber sobrevenido inflamaciones y fuertes dolores.

Todos los individuos de su cuadrilla le asisten con grandes cuidados.

El comercio de Granada ha cerrado sus tiendas con motivo de los nuevos impuestos.

Solo han quedado abiertas las panaderías, varios puestos de verduras y algunas carnicerías, ofreciendo la población un aspecto en extremo triste.

En Valencia se han cerrado muchas zapaterías y se han dado de baja gran número de industriales de otras profesiones.

Las fuerzas de la Guardia civil están reconcentradas y ocupan la línea férrea por si fueran necesarios sus auxilios.

Madrid 2, 8 n.

En el salon de conferencias se ha asegurado que se aprobarán los presupuestos antes de cerrarse las Cortes.

Los diputados vinícolas se han reunido para pedir la supresión del artículo veinte.

**ULTIMAS COTIZACIONES**

facilitadas por la casa Aguiló

Valores locales		DINERO
	Crédito Balear . . . . .	113'00
	Cambio Mallorca . . . . .	62'50
	Fomento Agrícola . . . . .	63'00
	Ferro - Carriles de Mallorca . . . . .	58'00
Palma	Alumbrado por Gas . . . . .	104'00
	Salinas de Ibiza . . . . .	200'00
	La General Mallorquina . . . . .	78'50
	La Islaña Marítima . . . . .	56'00
	Banco de Sóller . . . . .	40'00
Valores públicos.		
	4 p <sup>00</sup> int. perpétuo . . . . .	70'85
	4 p <sup>00</sup> ext. . . . .	77'35
	4 p <sup>00</sup> amortizable . . . . .	78'25
Madrid	Cubas (86) . . . . .	108'10
	Banco de España . . . . .	371'75
	Tabacos . . . . .	147'00
	Francos . . . . .	16'60
	4 p <sup>00</sup> int. perpétuo . . . . .	70'87
	4 p <sup>00</sup> exterior . . . . .	77'10
	4 p <sup>00</sup> amortizable . . . . .	78'00
Barcelona	Cubas 86 . . . . .	108'40
	Cubas 90 . . . . .	98'25
	Coloniales . . . . .	42'20
	Norte de España . . . . .	38'30
	Francias . . . . .	00'00
Madrid . . . . .		70'82
Paris . . . . .		66'56
Renta francesa . . . . .		98'00
Londres . . . . .		62'50
Cambios	Londres á 90 dias fecha . . . . .	29'60
	Paris á 8 dias vista . . . . .	15'72

**GUILLERMO SERRA**

MÉDICO ESPECIALISTA

en partos y enfermedades de la mujer, laureado

por la Sociedad Ginecológica Española y por el Instituto Médico Valenciano,

ha vuelto á fijar su residencia en esta capital, calle del Sol, 38, 2.º.

Consulta de 11 á 1 y de 6 á 7 tarde

**Venta**

de una espaciosa casa de recreo, con su jardín, cochera y todas las comodidades posibles situada en el punto más céntrico de Son Rapiña.

Darán razon en Palma, calle de San Miguel 32 principal.

VAPOR DIRECTO ENTRE PALMA Y LAS ANTILLAS.

Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía Para Puerto-Rico, Matanzas, Habana y Laguna la grande, con escala en Canarias, saldrá á mediados de Julio próximo el grandioso vapor de acero de 5000 toneladas, 100 A I del Lloyd



Miguel M. Pinillos

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios, Martinez y Planas S. Juan 20, Palma.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO. Reglamento y Tarifas de abril último. Libro indispensable á todo contribuyente. Madrid, 1'50 pesetas Provincias, 2.

MANUAL PARA EL USO DEL TIMBRE, según la nueva ley, cént. Obra utilísima para funcionarios, industriales y particulares. Arco de Santa Maria, 4, imprenta.

**Se alquila**

En el pueblo de Sansellas y en punto muy céntrico un primer piso con tres cuartos dormitorios, agua y todas las comodidades.

Darán razón en la calle del Rafal 12.

**Cultos Sagrados**

MAÑANA MARTES

Santoral: El Eto. Gaspar Boro conf. úbile de cuarenta horas: Empieza en la Merced, al corazón de Jesus.

Cort. de Maria: En S. Cayetano á la Virgen de los dolores.

**EMULSION DE GRAS HOLLOWAY**

Muchas veces se ha dicho que el aceite de hígado de bacalao es el mejor de todos los aceites. Pero ¿qué aceite es el que realmente produce el efecto deseado? ¿El que se vende en todas las farmacias? ¿El que se vende en todas las droguerías? ¿El que se vende en todas las tiendas de comestibles? No, el que realmente produce el efecto deseado es el que se vende en todas las farmacias y droguerías, el que se vende en todas las tiendas de comestibles, el que se vende en todas las tiendas de comestibles, el que se vende en todas las tiendas de comestibles.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las escrófulas y úlceras en general, despierta sus efectos curativos con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las escrófulas de toda clase, las llagas, las fístulas, las abscesos, las perforaciones de toda especie, las abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oído, glandulas y ganglios, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Los enfermos que padecen afecciones del corazón ó que sufren de congestión, vómito ó frenesí, pueden librarse pronto de estas dolencias aplicando á las partes afectadas el Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las escrófulas, úlceras y demás afecciones de la piel, aplíquese el Unguento.

Se venden en las principales farmacias de Europa y en el establecimiento de Holloway, 11, Broad-street, Lond.

**LA MUTUAL LIFE**

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

LA MAS ANTIGUA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Y LA DE MAYOR CAPITAL DEL MUNDO.

Activo en 31 Diciembre de 1892: Ptas. 907.171.795'95

cifra nunca alcanzada por ninguna otra compañía

LA MUTUAL LIFE celebra este año el 50 ANIVERSARIO de su fundación habiendo conseguido ser la más importante por sus grandes beneficios, que reparte á sus asegurados, y el exacto y puntual cumplimiento en el pago de siniestros.

LA MUTUAL LIFE no teme á la comparación entre ella y cualquier otra Compañía, antes al contrario, lo desea.

Médico-Director, PASCUAL CANDELA

Director general, BALDASANO Y TOPETE.

**ALCALA, 38**

Agente en Palma: D. Gaspar Moner S. Felis 14 entresuelo.

**LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA** y otras varias aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista P. RAMON (braguero céntrico regulador, braguero automático y collar restrictivo), únicos para la curación de las hernias (quebradas y como también son los únicos que han merecido el entusiasmo de cuantos médicos), pacientes los han visto ó los han ensayado, á cuyo autor le han sido concedidos los Reales privilegios y recientemente nombrado académico titular, laureado con medalla de oro, de la Academia de inventores de Paris. Se remiten á todas partes y su construcción permite que sean fácilmente adaptables á todas construcciones. Pídase el folio. Se remite mediante dos sellos de 15 céntimos.—Carmen, 84, 1.º, Barcelona.

**EMULSION de SCOTT**

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSAS CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la CLORASIA y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

PALMA.—Imprenta de Bartolomé Rotger.